

POLÍTICA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOS PREPARAMOS PARA LA SEGURIDAD.

No hay excusa para que los empleados-propietarios se expongan a sí mismos o a otros a un riesgo sin sentido. Por eso hemos implementado una política de Equipo de Protección Personal (EPP), para ayudar a identificar claramente la protección necesaria cuando hay ciertos peligros.

Emery Sapp & Sons, Inc. y sus compañías afiliadas ("la Compañía") deben evaluar su lugar de trabajo para determinar si los peligros que justifican el uso de EPP están o pueden estar presentes. La Compañía ha tomado las medidas necesarias para minimizar las lesiones resultantes de los diversos riesgos laborales presentes en nuestras obras, protegiendo a los trabajadores mediante el uso de EPP cuando los riesgos no pueden ser eliminados.

El propósito de esta política de EPP es documentar la evaluación de los riesgos, las medidas de protección en vigor y el EPP en uso en esta compañía. No se debe confiar en los dispositivos de EPP como único medio para proporcionar protección contra los riesgos, sino que se utilizan junto con los guardias, los controles de ingeniería y las buenas prácticas de fabricación. Si es posible, los riesgos se reducirán primero a través de controles de ingeniería, con EPP para proporcionar protección contra los riesgos que no pueden reducirse razonablemente de otra manera.

El programa de EPP de la empresa cubre lo siguiente:

- Capacitación
- Selección del equipo
- Equipo de protección
- Limpieza y mantenimiento

Los sitios específicos y los contratistas generales pueden tener requisitos más/menos estrictos que la Compañía. Los requisitos más estrictos se aplicarán en esos sitios.

OSHA ES MEJOR QUE *OH SH*TI*!

CAPACITACIÓN

Cualquier empleado-propietario al que se le requiera usar el EPP recibirá capacitación sobre el uso y cuidado apropiado del EPP antes de que se le permita realizar el trabajo que requiera el uso del EPP. Se ofrecerá una recapacitación periódica a los usuarios del EPP según sea necesario. La capacitación incluirá, pero no necesariamente se limitará a los siguientes temas:

- Cuándo se debe usar el EPP
- Cómo ponerse, quitarse, ajustarse y usar apropiadamente el EPP
- Las limitaciones del EPP
- El cuidado adecuado, el mantenimiento, la vida útil y la eliminación del EPP

Después de la capacitación, los empleados-propietarios demostrarán que entienden cómo usar correctamente el EPP o recibirán una recapacitación. La capacitación de cada empleado-propietario será documentada.

SELECCIÓN DEL EQUIPO

Al seleccionar el equipo de protección personal, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Fabricado de acuerdo con las normas aceptadas de rendimiento y materiales; Instituto Nacional Americano de Normas (American National Standards Institute, ANSI) y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (National Institute for Occupational Safety and Health, NIOSH)
- La durabilidad y, si es posible, la capacidad de mantener el equipo en el lugar de trabajo
- Proporcionar la protección deseada a los empleados-propietarios contra la exposición al peligro
- Proporcionar la máxima comodidad con el mínimo peso
- Proporcionar una restricción mínima de los movimientos del cuerpo, la visión, etc.

Una evaluación certificada de los peligros indicará una determinación de si existen o es probable que existan peligros que requieran el uso de EPP. El nombre del certificador, su firma y la(s) fecha(s) deben estar presentes en los documentos de evaluación. Las evaluaciones de peligros del EPP están disponibles para todas las tareas requeridas por el EPP como parte del análisis de peligros realizado antes de que se inicie la tarea.

ROPA DE TRABAJO Y MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN

- La ropa suelta o desgarrada es peligrosa alrededor de la maquinaria y no debe ser usada.
- Si está cerca de piezas móviles, evite usar guantes, anillos, brazaletes y mangas sueltas que puedan quedar atrapadas.
- Todo el EPP que se proporcione debe ser usado y cuidado adecuadamente para que se mantenga en buenas condiciones.
- Se debe usar la ropa apropiada para el trabajo que se realiza.
- La protección de las manos, la protección auditiva y la protección respiratoria deben usarse según lo dicten el peligro y la operación.

PROTECCIÓN DE LA CABEZA

- Todos los cascos deben cumplir con el estándar ANSI ISEA Z89.1-2009.
- Los cascos se deben usar en áreas en las que exista el posible peligro de lesiones en la cabeza por impacto, caída o vuelo de objetos, descargas eléctricas y quemaduras, o según lo requieran nuestros clientes.
- Los cascos nunca deben usarse encima de los sombreros o gorras de uso diario, ya que esto puede interferir con la protección del diseño del casco.
- El ajuste de la banda elástica debe ser lo suficientemente ajustado como para que el casco permanezca puesto cuando el usuario se incline, mire hacia arriba o durante una fuerte ráfaga de viento. El casco no debe usarse tan apretado que deje una marca de la banda en la frente.
- Nunca intente reparar un casco dañado o agrietado. Los cascos dañados deben ser reemplazados inmediatamente.
- Perforar el casco por cualquier razón destruye la resistencia nominal y está prohibido. Está prohibido pintar el casco. Las pegatinas están permitidas.
- Los cascos deben usarse con la visera al frente (sobre la nariz). La visera evita que muchas astillas, polvo y partículas de suciedad pasen por las gafas de seguridad y lleguen a los ojos. Se permitirán excepciones para los soldadores y el personal de inspección mientras miran a través de los instrumentos de inspección, y mientras las cabezas se encuentren en espacios estrechos, cuando la visera del casco interfiera con la movilidad.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Los empleados-propietarios deben utilizar una protección adecuada para las manos (es decir, guantes) cuando sus manos estén expuestas a peligros como los derivados de la absorción de sustancias nocivas por la piel, cortes o laceraciones graves, abrasiones severas, pinchazos, quemaduras químicas, quemaduras térmicas y temperaturas perjudiciales.

PROTECCIÓN DE LOS PIES

- Los empleados-propietarios que trabajan en el campo están obligados a usar botas de trabajo o zapatos con suelas resistentes a la penetración y con partes superiores que ofrecen protección para los tobillos.
- Los empleados-propietarios que trabajan en áreas en las que se pueden dejar caer artículos sobre el pie deben usar botas con punta de seguridad que cumplan con la norma ANSI Z41.
- Se exige el uso de protectores para los metatarsos durante cualquier actividad que pueda provocar una lesión grave en la parte superior del pie, como el martilleo, el uso de un apisonador, etc.

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS Y LA CARA

- Se usarán gafas de seguridad/gafas protectoras en todo momento en que puedan producirse lesiones físicas, químicas o de radiación en los ojos. Esto incluye todas las obras de construcción y áreas de talleres de equipos, y todos los trabajadores que están haciendo mantenimiento de equipos y máquinas.
- Todos los protectores faciales y gafas de seguridad de calidad comercial cumplirán con la norma ANSI Z87.1.
- Los empleados-propietarios recibirán gafas de protección sin receta durante la orientación y pueden solicitar pares adicionales a un supervisor.
- Los empleados-propietarios que usen gafas de prescripción deben hacer lo siguiente:
 - Usar gafas que proporcionen una corrección de la visión igualitaria y que cumplan con la norma ANSI Z87.1 para las gafas de seguridad o;
 - Usar gafas protectoras/gafas sobre sus gafas de prescripción o;
 - Usar gafas con lentes correctivas incorporadas en las gafas.
- Se requiere el uso de protectores faciales durante cualquier actividad que pueda resultar en una lesión grave en la cara, como el uso de una sierra de corte, el molido, etc.

ARNES DE SEGURIDAD, CORDONES Y CUERDAS SALVAVIDAS

- La protección contra las caídas, tal como lo requiere OSHA/MSHA y esta política, se proporcionará a los empleados-propietarios.
- Cada empleado-propietario será informado de la política de la Compañía de usar arneses de seguridad cuando la ubicación y el trabajo lo requieran. Esta política se aplicará estrictamente. Cualquier empleado-propietario que no utilice la protección contra caídas, como se requiere, se enfrentará a medidas disciplinarias que pueden incluir la suspensión o el despido.
- Las cuerdas de salvamento se asegurarán a un punto por encima de las operaciones capaz de soportar un mínimo de 5,000 libras de peso muerto o dos veces (2x) la carga prevista.
- Los arneses de seguridad, los cordones, las cuerdas de salvamento y el equipo asociado se inspeccionarán después de cada uso para comprobar el desgaste y los posibles daños. Si el equipo está sujeto a una carga en servicio (una situación de caída real), debe ser retirado inmediatamente del servicio. Se realizarán inspecciones periódicas de todos los arneses, cuerdas de sujeción, cuerdas de salvamento y equipo asociado que se hayan guardado en el almacén para revelar cualquier daño o deterioro que pueda haberse producido.

CHALECOS DE SEGURIDAD

Todos los empleados-propietarios en el campo llevarán un mínimo de ropa/vestimenta de seguridad de clase II mientras trabajen en cualquier obra de construcción o alrededor de cualquier equipo o tráfico de vehículos de motor, ya sea en la obra del proyecto o en un derecho de paso público de tráfico de vehículos de motor. Los empleados-propietarios que trabajen de noche deberán llevar prendas que cumplan con los requisitos de la clase III, incluidas mallas reflectantes. Los chalecos se proporcionarán en el momento del empleo y cumplirán con los requisitos de la clase II de la ANSI para la reflectividad.

TRABAJAR SOBRE EL AGUA O CERCA DE ELLA

- Los empleados-propietarios que trabajen sobre o cerca del agua, donde exista el peligro de ahogarse, recibirán un chaleco salvavidas o un chaleco de trabajo flotante de la Guardia Costera de los Estados Unidos, a menos que utilicen una protección continua contra las caídas. Si se trabaja en barcasas, se requieren chalecos salvavidas.
- Los chalecos se inspeccionarán para detectar defectos antes y después de cada uso.
- Se dispondrá de boyas anulares con 90 pies de cuerda para su uso en caso de emergencia.
- Se dispondrá inmediatamente de una lancha o bote de emergencia en las zonas donde la profundidad del agua permita el uso de una embarcación.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Es importante que todos los EPP se mantengan limpios y en buen estado por el empleado-propietario al que están asignados. La limpieza es particularmente importante para la protección de los ojos y la cara, donde los lentes sucios o empañados podrían perjudicar la visión.

- El EPP debe ser inspeccionado, limpiado y mantenido por los empleados-propietarios a intervalos regulares como parte de sus tareas laborales normales, de modo que el EPP proporcione la protección necesaria.
- Los supervisores son responsables de asegurar que los empleados-propietarios cumplan con los requisitos de limpieza.
- Si el EPP es de uso general, el empleado-propietario es responsable de la limpieza y el mantenimiento.
- Si una pieza del EPP necesita ser reparada o reemplazada, es responsabilidad del empleado-propietario ponerla en conocimiento inmediato de su supervisor o del Director de Seguridad.

- Va en contra de las normas de trabajo utilizar un EPP que está en mal estado o que no puede realizar su función prevista. El EPP contaminado que no pueda ser descontaminado debe ser desechado de manera que proteja a los empleados-propietarios de la exposición a los peligros.